



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN  
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL  
NÚM. LA-012NCG001-E1-2022  
SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS  
MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

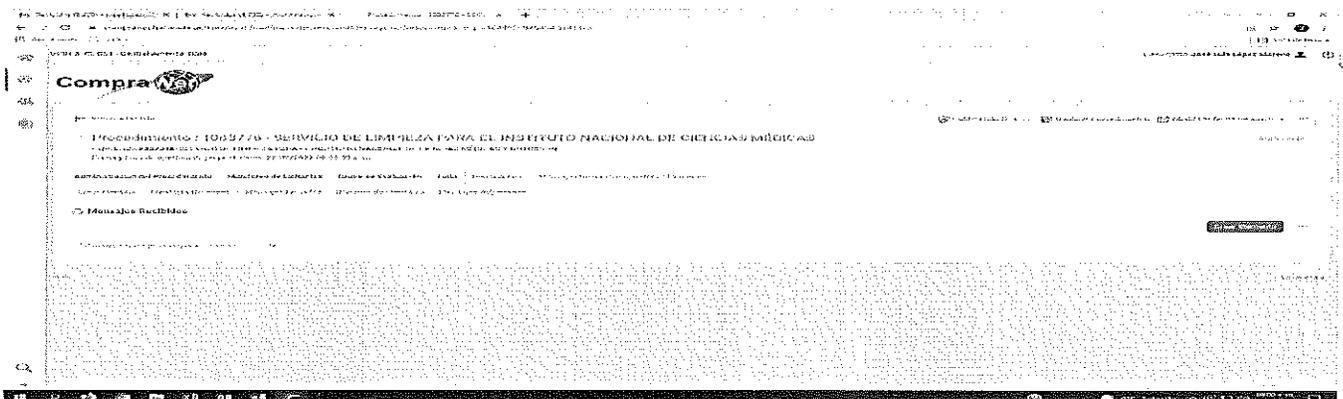
En la Ciudad de México, siendo las **09:00** horas, del **15** de **febrero** de 2022, en la **Coordinación de Contratos adscrita a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales**, del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, ubicada en: Calle Vasco de Quiroga Número 15, Colonia Belisario Domínguez Sección XVI, Código Postal 14080, Alcaldía Tlalpan; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como del numeral **II.1** de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por el **Lic. José Luis López Moreno, Coordinador de Contratos adscrito a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales**, servidor público designado por el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.

El Presidente del acto, fue asistido por el(los) representante(s) de las Áreas Usuarias del **Departamento de Servicios Generales**, el(los) cual(es) solventarán las preguntas de carácter técnico, que en su caso se hayan recibido, el(los) representante(s) del Área Contratante de la **Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales y Departamento de Asesoría Jurídica**, el(los) cual(es) solventarán las preguntas de carácter administrativo y legal, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El presidente del acto, dio inicio al mismo señalando que **NO SE RECIBIÓ** en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, así como del numeral II.1 de la Convocatoria, **NINGUNA SOLICITUD** de aclaración a la Convocatoria y el Escrito de interés en participar, a través del Sistema Compranet, de **NINGÚN LICITANTE**.

**SE ADJUNTA COPIA DE LA PANTALLA DE COMPRANET:**





INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN  
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL  
NÚM. LA-012NCG001-E1-2022  
SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS  
MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

- a) Así mismo se hace constar que **NO** se recibió escrito de interés en participar de los licitantes ni preguntas recibidas fuera de tiempo conforme a lo señalado en el artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones y Servicios del Sector público.
- b) También se hace constar que **NO** se recibió Escrito de interés en participar, sin presentar preguntas.

**LA CONVOCANTE REALIZÓ LAS SIGUIENTES PRECISIONES A LA CONVOCATORIA:**

1.- Se reitera a los licitantes que de acuerdo al punto:

IV.3.- CAUSALES DE DESCALIFICACIÓN.

SERÁN CAUSALES DE DESCALIFICACIÓN LAS SIGUIENTES:

**15. La ausencia total de folios en la proposición presentada.**

**Por lo cual se les recuerda que deberán cumplir con esta disposición de foliar sus proposiciones.**

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 26 Bis, fracción II, de la Ley y 47 séptimo párrafo de su Reglamento, a partir de esta fecha se notifica a los licitantes participantes que el acta de este evento está disponible en la dirección electrónica: [www.compranet.hacienda.gob.mx](http://www.compranet.hacienda.gob.mx).

Se informa a los licitantes que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **22 de febrero de 2022**, en el **Sistema Compranet**, a las **09:00 Hrs.** siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún observador social o servidor público ajeno al acto, de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley.

Finalmente, en virtud de no existir ningún otro asunto, se dio por terminada la junta siendo las **09:30** horas del día de su inicio, esta Acta consta de **03 hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN  
SALVADOR ZUBIRÁN**

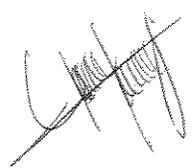
**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL  
NÚM. LA-012NCG001-E1-2022  
SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS  
MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN**

---

**POR EL INSTITUTO**

<b>NOMBRE</b>	<b>ÁREA</b>	<b>FIRMA</b>
LIC. JOSE LUIS LOPEZ MORENO	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	
LCDA. CLAUDIA HUERTA GUERRERO	DEPARTAMENTO DE ASESORÍA JURÍDICA	
LCDA. ADRIANA SALGADO YEPEZ	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

<b>NOMBRE</b>	<b>FIRMA</b>
LCDA. ALMA DELIA GONZÁLEZ TREJO	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS ES PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚM. LA-012NCG001-E1-2022, RELATIVA AL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE  
CIENCIAS MÉDICAS  
Y NUTRICIÓN  
SALVADOR ZUBIRÁN

LICITACION PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL  
NUMERO LA-012NCG001-E1-2022  
**SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE  
CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN**

**LISTA DE ASISTENCIA DE LA JUNTA DE ACLARACION  
15 DE FEBRERO DE 2022**

No.	NOMBRE	DEPARTAMENTO	FIRMA
1	Claudia Huerfana Guerrero	Asesoría Jurídica	
2	Alma Deliz Gonzalez T.	OIC	
3	Adriana Salgado Yáñez	Servicio Generales	
4			
5			
6			

